

l y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 114 fracción correspondiente, procede a expedir la presente Municipio Libre, una vez que se realizó y revisó el Cómputo de la votación Estado, en correlación con los numerales 13, 16 y 17 de la Ley Orgánica del relación con lo previsto en los arábigos 421 y 423 de la Ley Electoral vigente en el XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en domingo 13 de junio del año 2021, con fundamento en los artículos 115 fracciones El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sesión efectuada el recibida en el Municipio de Tamuin, S.L.P. y aplicada la fórmula electoral

## CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN

## A LA C. DIANA ALELI RODRIGUEZ CASTRO Regidora Propietaria

de: TAMUIN, S.L.P., toda vez que fue propuesto por el Partido Fuerza por México. Por el principio de Representación Proporcional, para el periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del año 2024 para el **Ayuntamiento** 

los efectos consiguientes Documento que se expide a los 13 días del mes de junio del año 2021, para todos

MTRA. LAURA ELEMA FONSECA LEAL. CONSEJERA PRESIDENTA.

MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MENDEZ.

C.C.P. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana



CFE Suministrador de Servicios Básicos Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

> TOTAL A PAGAR: \$610

(SEISCIENTOS DIEZ PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO: 942140701667

RODRIGUEZ CASTRO DIANA ALELI

RMU: 79202 14-07-31 ROCD--001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 01 OCT 21

BRAVO Y ABASOLO 401 CP.79200 ABASOLO Y PA SANTOS

VICTOR MANUEL M SANTOS. C.P. 79202

CORTE A PARTIR: 02 OCT 21

TARIFA: POBT

TAMUIN, SLP

NO. MEDIDOR: 110WWO MULTIPLICADOR:

PERIODO FACTURADO: 14 JUL 21 - 14 SEP 2





APP CFE CONTIGO

¡Descárgala ya!









Concepto L	ectura actual	Lectura anterior	Total	Precio	Subtotal
	tida 🌕 Estimada 🌑	Medida • Estimada •	periodo	(MXN)	(MXN)

Energia (kWh)

03541

117

Subtotal



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

A 25 C S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar	
Concepto	s <sup>t</sup>	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Imparte (MXN)
Suministro	98.26	0.00	0.00	98.26	Cargo Fijo <sup>(3)</sup>	98.26
Distribución	0.00	0.00	134.29	134.29	Energía	427.60
Transmisión	0.00	0.00	20.32	20.32	Subtotal	525.86
CENACE	0.00	0.00	0.98	0.98	IVA 16%	84.13
Energia	0.00	0.00	166.61	166.61	Fac. del Periodo	609.99
Capacidad	0.00	0.00	104.72	104.72	Adeudo Anterior	631.57
SCnMEM <sup>en</sup>	0.00	0.00	0.68	0.68	Su Pago	-631.00
Total	98.26	0.00	427.60	525.86	Total	\$610.56

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



79202 14-07-31 ROCD-- 001 CFE



\$610

(SEISCIENTOS DIEZ PESOS MIN.)





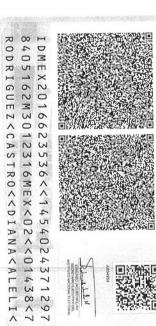
-57-



IDMEX1852580818<<1454040496952 5712078M2912316MEX<02<<03807<3 CASTRO<GARCIA<<MA<CONSEPCION<<

beneficiario

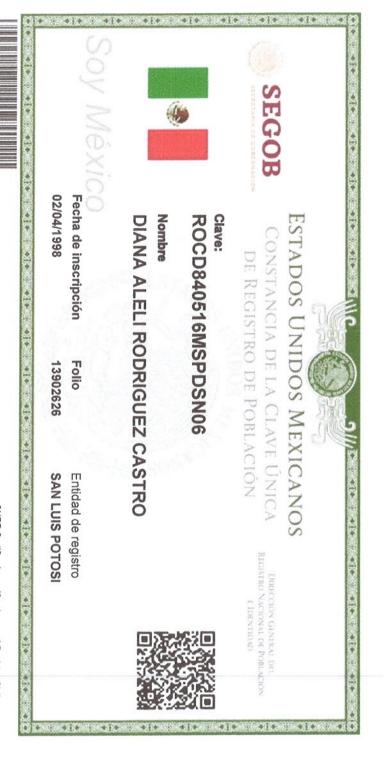








PZM



124040198400767

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

DIANA ALELI RODRIGUEZ CASTRO

PRESENTE

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2021

mexicanos gocen de El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios. que las y los

gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación

## 5 ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o bianco y negro, es válida y debe ser ac TRÁMITE GRATUITO ptada para realizar todo trámite

registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de derechos de acceso, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/ Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el

## Cédula de Identificación Fiscal







ROCD840516LS0

Registro Federal de Contribuyentes DIANA ALELI RODRIGUEZ CASTRO

Nombre, denominación o razón social idCIF:16010493045
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL